BOLETÍN

DE LA

ACADEMIA ESPAÑOLA

AÑO XXI. TOMO XXI. ENERO DE 1934. CUAD. CI.

CONTRIBUCIÓN AL DICCIONARIO

Con el título de *Contribución al Diccionario de la Academia* ha venido remitiendo en el trascurso de varios años el Catedrático de Latín de Jerez, don Antonio Roma Rubíes, hasta doce cuadernos, con datos importantes. Por el hecho y por el interés que encierra merece darse a conocer este envío, para que pueda servir de ejemplo y de estímulo a los eruditos o curiosos, que en diversas regiones pueden recoger algo del tesoro desperdigado de nuestro rico idioma. Hasta los reparos puestos a algunos artículos del Diccionario son acogidos con agradecimiento por la Corporación, siempre que tengan algún fundamento científico.

En el primer cuaderno remitido por el señor Roma en 1927 se anotan hasta 127 errores observados en la cuantidad de las etimologías, y algunas de las enmiendas han sido tenidas en cuenta en la última edición. Algunas de las observaciones son importantes y se fundamentan con copiosos testimonios de poetas latinos. En otros casos la errata es evidente, como en *calŏris, ambĭre, cităre, devovĕre, distăre, favĕre, grunnĭre, imminĕre, miscĕre, redhibĕre, remordĕre, translucĕre,* sólo explicables por el escaso esmero con que se corrigieron algunas pruebas. Sólo en un caso las observaciones del autor no son fundadas, y es en los casos de posición fuerte, en que los ejemplos aducidos no prueban más que la cuantidad ocasional de la sílaba; esto es, la consideración de vocal *longa positione,* pero sin que pueda impugnarse la condición propia de breve. Así los ejemplos impugnados *destĭllare, divĕrsus, fŭllare, fŭnda, ĭntroitus, sĭcca,* deben mantenerse como aparecen en nuestro

Diccionario, porque breve era la naturaleza de la vocal, aunque en los versos la cuantidad silábica sea larga.

En el segundo cuaderno se estudian algunas voces interesantes halladas en las Ordenanzas de Grazalema, Benaocaz, Ubrique y Villaluenga. Por la antigüedad de las autoridades y por el valor de algunas palabras, como *agarrotear, albarrán, amatojar, añacalero, cabalgazón, herriza, marchantía, peonía, tinador,* etcétera, este cuaderno es interesante.

El tercero está dedicado a términos de viticultura, tomados directamente de la vida campestre y algunos sacados de documentos propios del oficio, estudiando, entre otras voces, *albariza, alomar, arropar, desbragar, horquillar, marrana, mugronear, recastra, serpiar, verdes,* etc.

Es consagrado el cuarto a términos de vinicultura. Algunas voces son ilustradas con grabados y fotografías (lo mismo que en otros cuadernos), que facilitan la comprensión de las explicaciones. Aquí estudia voces tan interesantes como *abra, abretonar, almerar, ahumar, andana, añejez, arrumbación, asolerar, aterrar, burra, cabeceo, canoa, espeque, lía* y *soleraje.*

Está dedicado el cuaderno quinto a voces de tonelería, unas tomadas de documentos, especialmente de tarifas concertadas entre patronos y obreros, otras directamente recogidas de los maestros de este oficio.

El siguiente, el más voluminoso de los presentados, recoge términos populares de diversos oficios, entremezclados libremente, definiendo o explicando las voces *ahumador, amajanar, amelgador, amostilar, arreador, arreatar, avienta, batidero, cabañería, calzo, cañada, cigarro, corchero, chacinero, chivata, entrador, manijero, rempujero, seronero,* etc.

El cuaderno octavo está dedicado exclusivamente al estudio de los vocablos *arcobricense, Arcóbriga* y *arcense.* Con datos propios y utilizando los datos históricos de las obras de don Miguel Mancheño Oliveros trata el autor de probar la falsedad de la identificación de *Arcóbriga* de los antiguos itinerarios con el moderno Arcos de la Frontera. Si esto se admite, es evidente que el derivado *arcobricense,* usado con frecuencia por los eruditos regionales y aceptado por el Diccionario Académico, debe proscribirse y aceptarse el gentilicio *arcense,* que es en definitiva el actualmente en uso.

Estúdiase en el noveno la industria salinera, y son las fuentes principales de este trabajo las *Memorias del concierto sali-*

nero, la *Historia de Sanlúcar de Barrameda,* de Galiano y muy especialmente la *Industria salinera,* de Eduardo Quintana. Las voces que se explican son *amofarse, baracha, cabecera, candray, cargada, contra, corredor, despescar, embarachadero, entrecruz, entrojar, estero, hormiguilla, labor, labra, labrador, labrar, largadero, lastre, lucios, mura, ojal, rose, salinero, sumajo, tajo* y *trobadero.*

En el décimo se estudia la pesca del bou en el Puerto de Santa María y se ilustran con fotografías algunas de las explicaciones. Varias voces se toman del Reglamento de pesca, pero el mayor número del *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones,* de don Benigno Rodríguez Santamaría.

Conságrase el undécimo a la pesca del sábalo en el río Guadalete y los términos estudiados han sido tomados de las Ordenes de pesca y especialmente de la mencionada obra de Rodríguez Santamaría. A los nombres de los diversos tipos de redes acompañan como ilustración algunos dibujos. Los vocablos estudiados son *arriar, arribada, berlinga, cabo de pescaría, cabo del torno, calamento, cuerda, encapilladura, encapillar, entrador, guindaleta, machina, panda, pandero, pesquera, paño de la red, sabalera, velera, viento, zambullo, zarampaña* y *zarampañero.*

Como a muchas de las voces no sólo acompaña una definición, sino una explicación prolija de los objetos, este trabajo representa para la Academia una ofrenda estimable, que merece de ella un reconocimiento especial.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.